



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
San Lorenzo Cacaotepec, Etla, Oaxaca.
 PERÍODO 2023-2025



EJERCICIO 2025

OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES

MUNICIPIO DE: **MUNICIPIO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC**

OFICIO DE APROBACIÓN N°.: DF/MSLC/227/R33-FII/FAISMUN/006/2025

OBRA O ACCIÓN PRIORIZADA N°.: (101)

MUNICIPIO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC, ETLA, OAXACA.

ARQ.LEVI MICHAEL GALVÁN DÍAZ
 REGIDOR DE OBRAS
 PRESENTE

EN RELACIÓN CON LOS RECURSOS DEL FONDO III: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, ASIGNADOS A ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025, ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE DE ACUERDO AL ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, DE FECHA **20 DE MARZO DE 2025**, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA Y AUTORIZA EL MONTO DE LOS RECURSOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE SE INDICA, DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA FINANCIERA Y ANEXOS SIGUIENTES:

CUENTA	LOCALIDAD Y NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN O INVERSIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA (APORTACIONES)
6000-6100-617-6172	SANTIAGO CACAOTEPEC "REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO ETLA, DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC"	RAMO 33 FONDO III \$ 1,248,565.58 RAMO 33 FONDO IV RAMO 28 \$ APORTACIÓN ESTATAL APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS BENEFICIARIOS TOTAL \$ 1,248,565.58

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA OBRA, ACCIÓN O INVERSIÓN DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS POR EL CAPÍTULO V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LA LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE OAXACA, Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.

EL TOTAL DE ESTOS RECURSOS SE EMPLEARÁ EXCLUSIVAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ACCIÓN SOCIAL BÁSICA O INVERSIÓN EN MENCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS, DE NO CUMPLIR CON ESTA DISPOSICIÓN SE HARÁ ACREDOR A LAS RESPONSABILIDADES QUE EN TÉRMINOS DE LAS LEYES REGLAMENTARIAS PROCEDAN.

SIN MAS POR EL MOMENTO, REITERO A USTED LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

SÍNDICATO MUNICIPAL

LIC. BRUNO E. VÁSQUEZ CRUZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

**San Lorenzo Cacaotepec,
 Dto. Etla, Oax.
 2023 - 2025**

SINDICATURA MUNICIPAL

**Mpio. San Lorenzo Cacaotepec,
 Dto. Etla, Oax.
 2023 - 2025**

LIC. BRUNO E. EMANUEL VÁSQUEZ CRUZ
 SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. BEATRIZ CRISTINA ORTÍZ MARÍZ
 PRESIDORA DE HACIENDA



**RECIDURÍA DE
 HACIENDA**

**C.P. San Lorenzo Cacaotepec,
 Dto. Etla, Oax.
 2023 - 2025**

ARQ. FELIX EDUARDO PÉREZ DÍAZ
 D.R.O.: A-2453-A CED. PROF. 7474309

C.P. JESÚS ISIDRO MÉNDEZ
 TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
**Mpio. San Lorenzo Cacaotepec,
 Dto. Etla, Oax.
 2023 - 2025**

C.c.p. Expediente y minutario.